Comenzó inscripción para la Prueba de Transición para la admisión universitaria 2021

En el marco del Nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior, hoy comenzó la inscripción a la ***Prueba de Transición*** para la admisión universitaria 2021, la que se extenderá hasta el próximo 21 de agosto. A través del nuevo portal acceso.mineduc.cl los estudiantes de IV Medio y todos aquellos que quieran postular a las 43 universidades adscritas al Sistema podrán inscribirse para rendir la prueba que reemplazará a la ***PSU*** y que evaluará no solo conocimientos, sino que también, de forma paulatina, competencias.

En el proceso de inscripción, los alumnos que están cursando IV Medio en colegios municipales, servicios locales de educación, particulares subvencionados y de administración delegada quedarán exentos de pago, con lo que se beneficiará a más de 191 mil estudiantes de todo el país. Adicionalmente, estudiantes de IV Medio de establecimientos privados también podrán eximirse del pago si así lo requieren, para lo cual deberán acreditar su situación de vulnerabilidad ante Junaeb, través de sus establecimientos educacionales.

Anuncio Patrocinado

Los jóvenes que rindieron la ***PSU 2020*** y deseen hacer uso de su puntaje podrán hacerlo respecto de las pruebas rendidas. De esta manera, será posible hacer uso del puntaje obtenido en 2020 en las pruebas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, y Ciencias, pero si el postulante desea obtener un puntaje en la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (que no se aplicó), deberá inscribirse para rendir la Prueba Electiva de Historia y Ciencias Sociales dentro de los plazos establecidos, sin costo alguno, en acceso.mineduc.cl. En caso de que algún *postulante* quiera rendir todas las pruebas nuevamente, podrá inscribirlas, cancelando el arancel correspondiente en el mismo portal.

Sobre la nueva Prueba de Transición

Cabe recordar que, como parte del reemplazo de la ***PSU*** por la nueva Prueba de Transición, las pruebas obligatorias de Comprensión Lectora y Matemáticas disminuirán sus preguntas de 80 a 65, producto en gran parte de la menor cantidad de contenidos que se consideran respecto de la ***PSU.*** Adicionalmente, en el contexto de la pandemia, en abril fueron nuevamente ajustados los contenidos, dejando, respecto de los de IV Medio, sólo aquellos considerados esenciales.

Por otra parte, para apoyar a los estudiantes en la preparación de las nuevas

pruebas, se estableció una alianza con tres preuniversitarios para que los jóvenes puedan inscribirse de manera gratuita en ellos a través del portal aprendoenlinea.mineduc.cl, y se publicaron nuevas preguntas y ensayos de la Prueba de Transición para que los estudiantes puedan prepararse desde sus casas.

Respecto del calendario, con el objetivo de asegurar el mejor proceso posible para los estudiantes, se acordó que la ***Prueba de Transición*** se rinda el 4 y 5 de enero de 2021. Asimismo, el Ministerio de Educación convocó a una mesa de trabajo, en la que, además del DEMRE de la Universidad de Chile, participarán los ministerios de Salud e Interior, para asegurar un proceso que cuente con todas las medidas sanitarias de resguardo, tanto para estudiantes como para el personal de aplicación en todo el país.

y tú, ¿qué opinas?